

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOG CONSTRUCTORES S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en la calle Alejandro de Valdez y Núñez de Bonilla de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía TOG CONSTRUCTORES S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2016
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.-Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía el Ing. Damián Trujillo y actúa como secretario la Señor Pablo Orozco como secretario Ad-Hoc. y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Ing. Santiago Granda en su calidad de GERENTE B.- Lupe Orozco C.- Diego Orozco D.- Ana María Orozco E.- Martín Granda F.- Pablo Orozco F.- Damián Trujillo G.- María Salome Trujillo . Por secretario se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretario se de lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2016
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.-Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente el Ing. Damián Trujillo concede la palabra al Ing. Santiago Granda para que en su calidad de Gerente de TOG CONSTRUCTORES S.A. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1^a de Enero al 31 de Diciembre del 2016. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud el movimiento de las transacciones de la empresa.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere que los resultados del ejercicio de acumulen para el siguiente período:

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 7.500,57

PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$	1.125,09
IMPUESTO A LA RENTA	\$	1.531,83
UTILIDADES ACUMULADAS	\$	4.843,65

Se sugiere dar más énfasis en la captación de nuevos clientes para mejorar los resultados del ejercicio venidero

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el SR. Presidente

Lupe Orozco R.

Diego Orozco G.

Santiago Granda O.

Ana Maria Orozco.

Martin Granda O.

Pablo Orozco G.

Damian Trujillo O.

Maria Salome Trujillo O.